

Quito, 28 de febrero de 2020

Señores
Socios/Accionistas
CRIFA CIA LTDA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores socios el informe anual de la Gerencia General de la compañía CRIFA CIA LTDA , por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2019:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2019; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Gerencia ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la misma, para el ejercicio 2019.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía CRIFA CIA LTDA, que durante el ejercicio 2019, se adquirió una oficina, y se autorizó el solicitar un crédito hipotecario para su compra, además se informa que se han recibido las escrituras en este mes de febrero de 2020; las operaciones desarrolladas, se han ejecutado con total normalidad

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Gerencia cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía CRIFA CIA LTDA, que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe. En comparación con el ejercicio anterior, la Gerencia informa a la Junta que ha existido un incremento de las utilidades obtenidas por la compañía.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

La Gerencia propone a la Junta General de socios de la compañía CRIFA CIA LTDA, que las utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio 2019, sean

repartidas a los socios de la misma, cuando la compañía cuente con la liquidez suficiente para hacerlo.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia recomienda que para el ejercicio 2020, a la Junta General de socios de la compañía, que se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

La Gerencia se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



FABIO PUENTE BURBANO
Gerente
CRIFA CIA LTDA